



Ayuntamiento de Álora  
(Málaga)  
Nº RAEELL: 1290120

DECRETO Nº: 2020/1133

Fecha: 18/09/2020

Nº Expediente: 2020/5021

Asunto: MODIFICACION DE CREDITOS 17/2.020: 9ª TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTO DEFINITIVO

Referente a: M.C 17/2.020: 9ª TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTO DEFINITIVO CORRECTA SE HA ENVIADO A ALCADIA POR ERROR

Siendo necesario efectuar transferencias entre los créditos de APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA MISMA ÁREA DE GASTOS en el vigente Presupuesto de esta Corporación, dado que es necesario mantener la actividad en determinados servicios de este Excmo. Ayuntamiento de Álora, vengo a ordenar, de conformidad con el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 40 del Real Decreto 500/90 de 20 de Abril, la incoación de expediente de transferencias de crédito.

Así mismo, esta Concejalía inicia y propone previo informe de los técnicos correspondientes, la aprobación del expediente de modificación de créditos por transferencia de créditos que se detalla a continuación:

### **Aplicaciones Presupuestarias de la misma Área de Gastos**

#### **Área de gastos 1**

Pro.	Eco.	Descripción	transferencias positivas	transferencia negativas
1532	60902	ASFALTADO Y REMODELACIÓN APARCAMIENTO Y VIALES VARIOS	1.000,00	0,00
1532	62300	ADQUIS.MAQUINARIA URBANISMO, ISNTALACIONES Y OTROS URBANISMO	6.000,00	0,00
1641	22103	COMBUSTIBLE CEMENTERIO: HORNO CREMATORIO	0,00	7.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>7.000,00</b>	<b>7.000,00</b>

**LA CONCEJALA DE HACIENDA**  
**Dª. Desireé F. Cortés Rodríguez**

Código CSV: 336ada5d9fc2c814d972da672aafade7b1b0ef94 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es/alora> | PÁG. 1 DE 1  
Código CSV RESOLUCIÓN ASENTADA: 66352b62ec692fae137d01db6890264fb7207f24



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

#### FIRMANTE

DESIREE FLORES CORTES RODRIGUEZ (CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA Y TURISMO)

#### NIF/CIF

\*\*\*\*899\*\*

#### FECHA Y HORA

18/09/2020 09:09:14 CET

#### CÓDIGO CSV

336ada5d9fc2c814d972da672aafade7b1b0ef94

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alora>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

AYUNTAMIENTO DE ALORA (P2901200B)

18/09/2020 09:09:35 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

66352b62ec692fae137d01db6890264fb7207f24



Ayuntamiento de Álora  
(Málaga)  
Nº RAEELL: 1290120



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

66352b62ec692fae137d01db6890264fb7207f24

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/alora>

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0015394\_2020\_000000000000000000000003782955

Órgano: L01290120

Fecha de captura: 18/09/2020 9:06:01

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 66352b62ec692fae137d01db6890264fb7207f24

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)